INPEC

ESTUDIOS DE OPORTUNIDAD, CONVENIENCIA Y MERCADO

De conformidad con el numeral 15.1.5 del Manual de Contratación del INPEC, me permito presentar el estudio de Oportunidad, Conveniencia y Mercado para **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, MATERIAL VETERINARIO Y ATENCIÓN MEDICA VETERINARIA Y SALUD; DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CHOCONTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000002 DEL 02 ENERO DEL 2025,** garantizando así los suministros para el desempeño del ERON en pro de los PPL del establecimiento, siendo obligación del CPMS Chocontá cumplir con esta necesidad a los mismos.

1. DESCRIPCIÒN DE LA NECESIDAD

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC – establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa, creado por el decreto Extraordinario 2160 de 1992, adscrito al Ministerio del Interior y de Justicia, cumple funciones relacionadas con la ejecución de las penas privativas de la libertad y de la detención precautelativa, el tratamiento penitenciario, la dirección y coordinación de la vigilancia, seguridad y control.

La ley 65 de 1993 Es el Código que regula el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas privativas de la libertad personal y de las medidas de seguridad.

El CPMS Chocontá del INPEC requiere contratar el suministro de alimentación, material veterinario y atención medica veterinaria y salud; de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Chocontá, brindando así condiciones dignas a los ppl recluidos al interior del establecimiento en cumplimiento de la ley.

En este sentido, la CPMS Chocontá del INPEC, en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias considera necesario efectuar el presente estudio de Oportunidad, conveniencia y mercado, para contratar el suministro de alimentación, material veterinario y atención medica veterinaria y salud; de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Chocontá según resolución no. 000002 del 02 enero del 2025 emitida por la dirección general del INPEC.

Para tal fin, la CPMS Chocontá del INPEC, realizó el análisis que se presenta en este informe para determinar las condiciones de una eventual contratación del suministro de alimentación, material veterinario y atención medica veterinaria y salud; de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Chocontá según resolución no. 000002 del 02 enero del 2025. La información contenida en el presente documento constituye el soporte necesario y suficiente para la elaboración del estudio previo y la invitación pública, con el cual se adelantará la selección del contratista que suministrará los elementos requeridos.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR.

2.1 OBJETO DEL CONTRATO.

Contratar el suministro de alimentación, material veterinario y atención medica veterinaria y salud; de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Chocontá según resolución no. 000002 del 02 enero del 2025,

INPEC

3. CONDICIONES TÉCNICAS.

3.1 Especificaciones obligatorias que el proponente deberá satisfacer

ÍTEM	ARTICULO	CANTIDAD
CUADRO HEMATICO FROTIS SANGUINEO	Un cuadro hemático completo (CBC por sus siglas en inglés) es un análisis de sangre que los médicos encargan con frecuencia. Un CBC se suele encargar como parte de un examen físico completo o cuando tu médico piensa que puedes tener cierta enfermedad, como una infección. Se refiere al hallazgo de eritrocitos de distintos tamaños en un mismo campo de observación. La anisocitosis leve puede ser hallada en perros y gatos saludables. En anemias regenerativas, autoinmunes, hemolíticas, por cuerpos de Heinz y variación racial	1
COPROLOGICO	Este análisis coprológico ayuda a nuestro veterinario a determinar si nuestro animal tiene parásitos intestinales. Normalmente estos suelen realizarse, cuando presentan diarreas, vómitos o pérdidas de peso. Las evaluaciones periódicas de las heces son importantes, permiten prevenir enfermedades.	1
ATENCION VETERINARIA	proceso de revisión detallado y de análisis del estado actual de la mascota por parte de nuestro médico Veterinario, apoyándose en la entrevista con su protector y basándose en los exámenes de diagnóstico requeridos, para un tratamiento certero y eficaz que permita mejorar.	1
ESTUDIO RADIOGRAFIA DE CADERA	Una radiografía de cadera puede ayudar a los médicos a encontrar la causa de síntomas como la cojera, el dolor, las molestias, la inflamación o la presencia de deformidades en la zona de la cadera. Una radiografía puede mostrar huesos rotos (fracturas) o una articulación dislocada.	1
PROFILAXIS DENTAL + EXAMENES	limpieza dental profunda realizado bajo anestesia general. Utilizando equipos de ultrasonido, se elimina el sarro acumulado en los dientes del animal. Este procedimiento se debe realizar en una clínica veterinaria.	1
ECOGRAFIA ABDOMINAL	La ecografía abdominal, en la que se explora la región abdominal junto con las venas y los ganglios linfáticos, permite valorar alteraciones del hígado, los riñones, páncreas, y el útero, entre otros órganos.	1
BULTO COMIDA PARA PERRO X 25 KG	Bulto de comida para perros arroz, pollo, harina de pollo, maíz, salvado de trigo, yuca, aceite de pollo, hidrolizado de hígado de pollo, semilla de lino, cloruro de sodio, carbonato de calcio, fosfato dicálcico, cloruro de potasio, manano - oligosacáridos de la (no-GM) saccharomyces cerevisiae, cloruro de colina, hierro quelado, sulfato ferroso, hidroxicloruro de zinc, zinc quelado, beta-glucanos, selenio quelado, cobre básico cloruro, cobre quelado, yodato de calcio, hidroxicloruro de manganeso, manganeso quelado, selenito de sodio, vitamina E tocoferol acetato, vitamina B3 niacinamida, vitamina B5, vitamina A retinol, vitamina H biotina, vitamina B2 riboflavina, vitamina K3 menadiona, vitamina B12 cianocobalamina, vitamina B1 tiamina, vitamina B6 piridoxina, vitamina D3 colecalciferol, vitamina B9 ácido fólico, sales de ácido propiónico, tocoferoles, aceite de romero, ácido cítrico.	1
BARRA JABÓN 75 GR	Jabón insecticida, desodorante y antiséptico para el control de garrapatas, pulgas y piojos en caninos y felinos a base de permetrina 1%, irgasanDP 300,050%, butoxido de piperonilo. Barra de 75 gr.	1

POMADA DESINFLAMATORIA FRASCO X 350 GR	pomada antiinflamatoria, antilogistica y analgesica a base de: mentol 1 mg, alcanfor 5 mg, guayacol 3 mg, salicilato de metilo 10 mg, trementina 3 mg, excipientes csp 100 gr	1
SHAMPOO LITRO	Shampoo elimina pulgas, piojos y garrapatas con D-fenotrina presentación por un litro	1
PERFUME LITRO	Fragancia de bebe m/9866, 3 grs, excipiente c.s.p 100 ml , frasco x 1000 ml	1
TABLETA MASTICABLE UNIDAD	Tableta masticable para perros de 15,1 a 30 kg contiene 75,00 mg de afoxolaner y 15,00 mg milbemicina oxima.	1
VACUNA COMBINADA UNIDAD	Vacuna viva combinada contra el moquillo, la hepatitis infecciosa canina producida por adenovirus canino tipo 1, infecciones por adenovirus canino tipo 2, la parvovirosis canina y la parainfluenza canina. Cada dosis contiene al menos 104,0 DICT50 del virus del moquillo canino cepa Onderstepoort, 104,0 DICT50 de adenovirus canino tipo 2 cepa Manhattan LPV3, 107,0 DICT50 de parvovirus canino cepa C154 y 105,5 DICT50 de virus de parainfluenza canina cepa Cornell Virus de la Rabia inactivado, cepa Pasteur RIV ≥ 3.0 UI Cultivo inactivado de Leptospira interrogans, serotipo canicola, cepa-12-00 ≥ 40 hámster PD80 Cultivo inactivado de Leptospira interrogans, serotipo icterohaemorrhagiae, cepa 820K ≥ 40 hámster PD80 Vehículo c.b.p. 1 dosis	1
LOCIÓN DÉRMICA FRASCO X 50 ML	Loción dérmica compuesta de: Gentamicina sulfato 5 mg (equivalente a 3 mg de Gentamicina base), Dexametasona sodio fosfato 0.658 mg (equivalente a 0.5 mg dexametasona base) Ketoconazol U.S.P 10 mg Excipientes c.s.p1 mL	1
SOLUCIÓN ANTISÉPTICA FRASCO GRANDE	Solución antiseptica clorhexidina digluconato al 0,5%	1
AMITRAZ LITRO	Amitraz 12,5%	1

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la fecha de firma del acta de inicio y hasta agotar el presupuesto asignado sin que se supere el (12) de diciembre del 2025.

5. ESTUDIO DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico a varias empresas respondiendo dos empresas.

Teniendo en cuenta los valores arrojados de estas tres cotizaciones por parte de empresas diferentes, se procedió a hacer el estudio de mercado con base a los precios aportados; además de los procesos anteriormente realizados en esta vigencia de compra de elementos similares en el establecimiento; este estudio se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas por el INPEC, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para Contratar atención de urgencias medico veterinarias de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Chocontá según resolución No. 000002 del 02 enero del 2025; de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Son disímiles entre una y otra cotización y se evidencian en los siguientes cuadros así:

- **ASMEVET S.A.S.**

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNIDAD SIN IVA	VALOR TOTAL
1	CUADRO HEMATICO FROTIS SANGUINEO	VALORACION	1	$ 83.000	$ 83.000
2	COPROLOGICO	VALORACION	1	$ 45.000	$ 45.000
3	ATENCION VETERINARIA	VALORACION	1	$ 95.000	$ 95.000
4	ESTUDIO RADIOGRAFIA DE CADERA	VALORACION	1	$ 550.000	$ 550.000
5	PROFILAXIS DENTAL + EXAMENES	VALORACION	1	$ 300.000	$ 300.000
6	ECOGRAFIA ABDOMINAL	VALORACION	1	$ 130.000	$ 130.000
7	BULTO COMIDA PARA PERRO X 25 KG	BULTO X 25KG	1	$ 340.000	$ 340.000
8	BARRA JABÓN 75 GR	UNIDAD	1	$ 18.000	$ 18.000
9	POMADA DESINFLAMATORIA FRASCO X 350 GR	FRASCO X 350GR	1	$ 62.000	$ 62.000
10	SHAMPOO LITRO	LITRO	1	$ 161.000	$ 161.000
11	PERFUME LITRO	LITRO	1	$ 132.000	$ 132.000
12	TABLETA MASTICABLE UNIDAD	UNIDAD	1	$ 127.000	$ 127.000
13	VACUNA COMBINADA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 58.000	$ 58.000
14	LOCIÓN DÉRMICA FRASCO X 50 ML	FRASCO X 50 GR	1	$ 38.000	$ 38.000
15	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA FRASCO GRANDE	FRASCO	1	$ 150.000	$ 150.000
16	AMITRAZ LITRO	LITRO	1	$ 18.000	$ 18.000
TOTAL:				**$2,307,000**	**$2,307,000**

- **DOC DOG**

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNIDAD SIN IVA	VALOR TOTAL
1	CUADRO HEMATICO FROTIS SANGUINEO	VALORACION	1	$ 75.000	$ 75.000

2	COPROLOGICO	VALORACION	1	$ 38.000	$ 38.000
3	ATENCION VETERINARIA	VALORACION	1	$ 50.000	$ 50.000
4	ESTUDIO RADIOGRAFIA DE CADERA	VALORACION	1	$ 190.000	$ 190.000
5	PROFILAXIS DENTAL + EXAMENES	VALORACION	1	$ 300.000	$ 300.000
6	ECOGRAFIA ABDOMINAL	VALORACION	1	$ 150.000	$ 150.000
7	BULTO COMIDA PARA PERRO X 25 KG	BULTO X 25KG	1	$ 325.000	$ 325.000
8	BARRA JABÓN 75 GR	UNIDAD	1	$ 13.500	$ 13.500
9	POMADA DESINFLAMATORIA FRASCO X 350 GR	FRASCO X 350GR	1	$ 45.000	$ 45.000
10	SHAMPOO LITRO	LITRO	1	$ 92.300	$ 92.300
11	PERFUME LITRO	LITRO	1	$ 90.000	$ 90.000
12	TABLETA MASTICABLE UNIDAD	UNIDAD	1	$ 75.300	$ 75.300
13	VACUNA COMBINADA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 48.000	$ 48.000
14	LOCIÓN DÉRMICA FRASCO X 50 ML	FRASCO X 50 GR	1	$ 35.000	$ 35.000
15	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA FRASCO GRANDE	FRASCO	1	$ 293.000	$ 293.000
16	AMITRAZ LITRO	LITRO	1	$ 118.000	$ 118.000
TOTAL:				**$1,938,100**	**$1,938,100**

- **VETERINARIA EL GRAN BOSQUE**

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNIDAD SIN IVA	VALOR TOTAL
1	CUADRO HEMATICO FROTIS SANGUINEO	VALORACION	1	$ 79.000	$ 79000
2	COPROLOGICO	VALORACION	1	$ 40500	$ 40500
3	ATENCION VETERINARIA	VALORACION	1	$ 60.000	$ 60.000
4	ESTUDIO RADIOGRAFIA DE CADERA	VALORACION	1	$ 370000	$ 370000
5	PROFILAXIS DENTAL + EXAMENES	VALORACION	1	$ 360.000	$ 360.000

6	ECOGRAFIA ABDOMINAL	VALORACION	1	$ 140000	$ 140000
7	BULTO COMIDA PARA PERRO X 25 KG	BULTO X 25KG	1	$ 99.900	$ 99.900
8	BARRA JABÓN 75 GR	UNIDAD	1	$ 13.300	$ 13.300
9	POMADA DESINFLAMATORIA FRASCO X 350 GR	FRASCO X 350GR	1	$ 36.000	$ 36.000
10	SHAMPOO LITRO	LITRO	1	$ 72.200	$ 72.200
11	PERFUME LITRO	LITRO	1	$ 86.000	$ 86.000
12	TABLETA MASTICABLE UNIDAD	UNIDAD	1	$ 67.000	$ 67.000
13	VACUNA COMBINADA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 56.000	$ 56.000
14	LOCIÓN DÉRMICA FRASCO X 50 ML	FRASCO X 50 GR	1	$ 37.700	$ 37.700
15	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA FRASCO GRANDE	FRASCO	1	$ 29.000	$ 29.000
16	AMITRAZ LITRO	LITRO	1	$ 136.800	$ 136.800
TOTAL:				**$1,683,400**	**$ 1,683,400**

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para Contratar el Suministro de Materia Prima Para el Proyecto Productivo de Panadería de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Chocontá, Cundinamarca según resolución No. 000002 del 02 enero del 2025. Para calcular el valor del contrato se estima teniendo en cuenta el precio promedio de mínimo Tres (03) cotizaciones de menor valor así: ($Valor cotización 1+ Valor cotización 2 + Valor cotización 3) /3.

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNIDAD SIN IVA	VALOR TOTAL
1	CUADRO HEMATICO FROTIS SANGUINEO	VALORACION	1	$ 79,000	$ 79,000
2	COPROLOGICO	VALORACION	1	$ 41,167	$ 41,167
3	ATENCION VETERINARIA	VALORACION	1	$ 68,333	$ 68,333
4	ESTUDIO RADIOGRAFIA DE CADERA	VALORACION	1	$ 370,000	$ 370,000
5	PROFILAXIS DENTAL + EXAMENES	VALORACION	1	$ 320,000	$ 320,000
6	ECOGRAFIA ABDOMINAL	VALORACION	1	$ 140,000	$ 140,000
7	BULTO COMIDA PARA PERRO X 25 KG	BULTO X 25KG	1	$ 254,967	$ 254,967

8	BARRA JABÓN 75 GR	UNIDAD	1	$ 14,933	$ 14,933
9	POMADA DESINFLAMATORIA FRASCO X 350 GR	FRASCO X 350GR	1	$ 47,667	$ 47,667
10	SHAMPOO LITRO	LITRO	1	$ 108,500	$ 108,500
11	PERFUME LITRO	LITRO	1	$ 102,667	$ 102,667
12	TABLETA MASTICABLE UNIDAD	UNIDAD	1	$ 89,767	$ 89,767
13	VACUNA COMBINADA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 54,000	$ 54,000
14	LOCIÓN DÉRMICA FRASCO X 50 ML	FRASCO X 50 GR	1	$ 36,900	$ 36,900
15	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA FRASCO GRANDE	FRASCO	1	$ 157,333	$ 157,333
16	AMITRAZ LITRO	LITRO	1	$ 90,933	$ 90,933
TOTAL:				**$1,976,167**	**$1,976,167**

El valor estimado del contrato de acuerdo al estudio de mercado y a la asignación presupuestal vigente no podrá superar el valor de **TRES MILLON SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/te. ($3'780.000.oo) M/te.** Respaldados por los certificados de disponibilidad presupuestal **4925, 4725, 4825** del **19 Febrero del 2025**, expedido por la persona responsable de presupuesto del área financiera del CPMS Chocontá.

6. PRESUPUESTO ASIGNADO

1. El CPMS Chocontá cuenta con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. ° **4925** del **19 Febrero del 2025,** por valor de **QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/te. ($'590.000.oo) M/te.** con cargo al Rubro: **A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO SERVICIOS DE INTERVENCIÓN, URBANISMO , JURÍDICOS Y CONTABILIDAD)** Fuente -Nación, Recurso 10, subunidad 12-08-00-117 EPMSC Chocontá del SIIF Nación II.
2. El CPMS Chocontá cuenta con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. ° **4725** del **19 Febrero del 2025,** por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/te. ($'2.600.000.oo) M/te.** con cargo al Rubro: **A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y SUS PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS** Fuente -Nación, Recurso 10, subunidad 12-08-00-117 EPMSC Chocontá del SIIF Nación II.
3. El CPMS Chocontá cuenta con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. ° **4825** del **19 Febrero del 2025,** por valor de **QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/te. ($'590.000.oo) M/te.** con cargo al Rubro: **A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES(O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)** Fuente -Nación, Recurso 10, subunidad 12-08-00-117 EPMSC Chocontá del SIIF Nación II.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los elementos objeto del presente proceso serán entregados y recibidos en la Oficina de Almacén del CPMS Chocontá el cual queda ubicado en la carrera 5 No 5 - 31 Chocontá - Cundinamarca.

INPEC

8. VALOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta el estudio de mercado demostrado en este documento y a la asignación presupuestal vigente, el mismo, no podrá superar el valor de por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/te. ($3'780.000.oo) M/te.**

9. DOMICILIO:

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario del INPEC, Ubicado en la carrera 5 No 5-31 Chocontá - Cundinamarca.

10. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta.

Dada en la CPMS Chocontá, Cundinamarca a los Diecinueve (19) días del mes de Febrero del 2025.

DRAGONEANTE JEYSON RUANO ANTOLINEZ
Responsable Gocan CPMS Chocontá

Revisado por: Dg. Ruano Antolinez Jeyson – Guía Canino CPMS Chocontá.
Elaborado por: Dg Ruano Antolinez Jeyson – Guía Canino CPMS Chocontá
Fecha de elaboración: 19 de Febrero de 2025.